



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 244GG

I.F. N° 246/20.12.2022
I.F. N° 242/19.12.2022
I.F. N° 231/12.12.2022
I.F. N° 218/28.11.2022
I.F. N° 207/21.11.2022
I.F. N° 202/14.11.2022

I.F. N° 165/26.09.2022
I.F. N° 130/12.08.2022
I.F. N° 048/04.04.2022
I.F. N° 030/01.03.2022

Informe Financiero Complementario

Formula indicaciones al proyecto de ley que establece, promueve y garantiza la atención médica, social y educativa, así como la protección e inclusión de las personas con la condición del espectro autista u otra condición que afecte el neurodesarrollo

Boletines N°14.549-35 y N°14.310-35, refundidos

I. Antecedentes

Las siguientes indicaciones (N°253-370) modifican el proyecto de ley con el objeto de modificar el artículo transitorio respecto al deber del Estado al que alude el artículo 10. Así, se establece que al vigésimo cuarto mes desde la publicación de la ley se dispondrá de, a lo menos, una sala por Servicio de Salud, donde se realizará el proceso de diagnóstico y atención integral para NNA con trastorno del espectro autista.

II. Efecto del proyecto de ley sobre el Presupuesto Fiscal

Considerando lo anterior, estas indicaciones **no irrogarán un mayor gasto fiscal**, toda vez que los mayores gastos que se generen a partir de las acciones que se indican, ya se encuentran contemplados en los informes financieros precedentes.

III. Fuentes de información

- Mensaje N°253-370 de S.E. el Presidente de la República, que formula indicaciones al proyecto de ley que establece, promueve y garantiza la atención médica, social y educativa, así como la protección e inclusión de las personas con la condición del espectro autista u otra condición que afecte el neurodesarrollo.



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 244GG

I.F. N° 246/20.12.2022
I.F. N° 242/19.12.2022
I.F. N° 231/12.12.2022
I.F. N° 218/28.11.2022
I.F. N° 207/21.11.2022
I.F. N° 202/14.11.2022

I.F. N° 165/26.09.2022
I.F. N° 130/12.08.2022
I.F. N° 048/04.04.2022
I.F. N° 030/01.03.2022



MARISOLA MARTINEZ FARIÑA
Directora de Presupuestos